

Guayaquil, Febrero 17 de 1998

Señores Miembros de la
Junta General de Accionistas de
OMNIPROBO S. A.
Ciudad

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario de la Compañía OMNIPROBO S.A., les informo que una vez revisados los justificantes, el libro de contabilidad y el balance del ejercicio económico de 1997, he encontrado en los mismos perfecta concordancia y apego a las normas legales y objetivos perseguidos por la compañía.

Atentamente,


Bolívar Castro Carvajal
Comisario



23 MAR 1998